

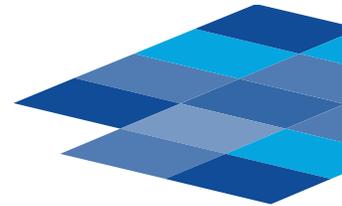
2016

**Colegio de Licenciados y
Profesores en Letras,
Filosofía, Ciencias y Artes**

**Jorge Quesada Lacayo -
Unidad de Investigación
Laboral**
Fiscalía

**Rocío Ramírez González -
Análisis Curricular**
Departamento de Formación
Profesional y Personal

**Carlos Vargas Loáiciga -
Área de Investigación**
Departamento de Formación
Profesional y Personal



**INFORME FINAL SOBRE LAS
EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y
ADULTOS: PRIMEROS
ACERCAMIENTOS A LAS REALIDADES
EN SUS RESPECTIVAS MODALIDADES
2016**

1. Origen del Estudio

La Junta Directiva del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras Filosofía, Ciencias y Artes en su sesión ordinaria 099 – 2015 celebrada el 22 de octubre de 2015 consideró el siguiente Acuerdo:

ACUERDO 04:

Dar por recibido el oficio CLP-115-08-2016 DDPP de fecha 03 de agosto de 2016, suscrito por el M.Sc Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento Desarrollo Profesional y Personal, en el que solicita prórroga para entregar la propuesta para atender las necesidades de capacitación y curriculares de los colegiados que laboran en la educación con modalidad nocturna. Otorgar al M.Sc. Alfaro Cordero, la prórroga solicitada hasta el viernes 28 de octubre de 2016./ Aprobado por nueve votos./ Comunicar al M.Sc Wálter Alfaro Cordero, Jefe del Departamento Desarrollo Profesional y Personal y a la Unidad de Secretría./

Para dar respuesta se procedió a trabajar en base a la planificación de trabajo expuesta en este documento, acciones que contemplaron lo siguiente:

- Reunión con expertos consultores en el tema de Educación para Jóvenes y Adultos, quienes han estado realizando labores investigativas para el Consejo Superior de Educación.
- Se conoció información avanzada por parte de las personas expertas consultoras y se concretaron trabajos en conjunto, dentro de lo destacable se encuentra: planificación de 3 talleres con docentes colegiados.
- Para los talleres, se planificaron 2 fuera del Valle Central y 1 dentro del Valle.
- El 07 de setiembre se realizó el primer taller con docentes, directores y administrativos de San José, Heredia, Cartago y Alajuela. Asistieron más de 25 personas. En el caso de los talleres fuera de la GAM se llevaron a cabo en Limón con 30 personas, y Nicoya con 20 personas. Se el 20 y 27 de setiembre respectivamente.
- Lo anterior quiere decir que Agosto fue un mes de logística y preparativos.
- Las personas consultoras plantearon 4 ejes de discusión, los cuales, se desarrollaron por mesas en cada uno de los talleres, aunado a una plenaria donde

se discutían los diversos argumentos. Por lo tanto, se obtuvo 3 documentos con 4 ejes de discusión, y 3 grabaciones con la plenaria.

- También se pasó un instrumento consultando temas de relevancia para abordar por medio de cursos de formación continua.
- Se contrató el apoyo técnico para la digitalización de los audios que contienen las plenarios, para reforzar los ejes de discusión.
- Se planteó la estructura del informe final. El cual, se está iniciando.
- También se han planteado algunas reuniones con asesores del MEP quienes han consultado sobre la Educación para Jóvenes y Adultos y el trabajo realizado por Colypro.
- Se llevó a cabo la sistematización de los trabajos realizados en los 3 talleres ejecutados.
- Asimismo, también se sistematizó de las necesidades indicadas en el instrumento aplicado en los talleres.
- Toda la información fue detallada en el presente Informe final, donde se compila todo el proceso y la propuesta de atención a la población de docentes en secciones para Jóvenes y Adultos.

2. Metodología

Para la realización de este trabajo de investigación se programaron tres talleres de consulta llamados: "*Situación actual de la educación para personas jóvenes y adultas: perspectivas de cambio para el mejoramiento de la calidad y la equidad educativas*" con población docente, técnica – docente y administrativa docente que labora en la Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), en sus distintas modalidades y a nivel nacional.

La propuesta metodológica fue producto de un constructo colectivo entre el equipo de investigación de Colypro y las personas consultoras del Consejo Superior de Educación, constituyéndose en un solo equipo facilitador – orientador para el desarrollo de los talleres de consulta.

Se realizaron dos sesiones de trabajo previas¹, se identificaron objetivos comunes y la definición de roles en las actividades planteadas.

Objetivos de trabajo

- Construir un espacio de diálogo abierto con personal docente y administrativo que labora en la Educación para Personas Jóvenes y Adultas (EPJA), para el análisis de la situación actual y la formulación de propuestas de mejora de la calidad y la equidad de las ofertas existentes.

Objetivos secundarios

- Identificar las principales situaciones críticas que enfrenta la EPJA a partir de un diálogo compartido entre grupos de docentes.
- Construir estrategias de solución considerando la experiencia y puesta en práctica de acciones en las diferentes modalidades educativas de la EPJA.
- Definir necesidades de formación continua para ser implementadas por el Colypro.

Resultados esperados

- Situaciones críticas identificadas en cada uno de las modalidades educativas de la EPJA en Costa Rica.
- Identificadas las estrategias de soluciones para cada una de las situaciones críticas a partir de la experiencia docente.
- Necesidades de formación identificadas para ser implementadas por Colypro.

Lugares de realización de los talleres:

Los talleres de consulta se realizaron entre el 07 y el 27 de setiembre de 2016 en los siguientes lugares:

¹ La primera sesión de trabajo fue el 29 de julio de 2016 y la segunda el 16 de agosto de 2016 ambas en la Sede San José.

1. Provincia de San José, Sede de Colypro con la participación de 30 profesionales.
2. Provincia de Limón, con la participación de 37 profesionales.
3. Provincia de Guanacaste, con la participación de 25 profesionales.

Perfil de las personas participantes

En total participaron 92 profesionales de las diferentes modalidades educativas de la EPJA, Colegios Nocturnos, Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC), incluyó docentes de Secciones Satélites, Centros integrados de Educación de Adultos (CINDEA), Secciones de Marco Tulio Salazar, Colegio Nacional de Educación a Distancia (CONED), y otras modalidades de la Educación Abierta, se contó además con la participación de representantes de las Secciones Técnicas Nocturnas, que aunque no pertenecen al Departamento de Educación Personas Jóvenes y Adultas de la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC), forman parte del grupo de interés para analizar las dinámicas propias de esta población.

Estrategia Metodológica

El taller consistió en dos momentos a considerar:

- a) Trabajo en grupos: Tomando como base las matrices de factores relacionados con la calidad de la oferta educativa de la EPJA, se determinaron las situaciones críticas para cada uno de los factores previamente seleccionados y las posibles estrategias de solución propuestas por el personal docente a partir de su experiencia en los centros educativos.
- b) Presentación de las matrices: Mediante el trabajo en plenaria, cada grupo de trabajo expuso lo indicado en las matrices, a su vez la plenaria realizó observaciones, incluyó otras situaciones críticas y fortaleció las estrategias de solución propuestas.

Sistematización de la información

Por último se contó con un proceso de sistematización de la información que incluyó:

- Grabación de las sesiones de plenaria.
- Digitalización in situ de las matrices.

- Acompañamiento en los grupos de trabajo mediante una persona facilitadora del equipo de investigación.
- Cierre de plenaria por medio de una dinámica de foro, dónde dos miembros del equipo de investigación en conjunto con una persona docente sintetizaron lo trabajado durante el día.

Matrices de trabajo

Se presentan las matrices de trabajo en grupos, para ello se elaboraron cuatro grandes dimensiones, en cada una de ellas se definieron previamente tres principales campos de análisis, la primer gran dimensiones se focaliza sobre el tema curricular en la EPJA, la segunda hace referencia al ámbito de evaluación de los aprendizajes, el tercero en términos de didáctica y por último en tema de gestión del recurso humano.

GRUPO N°1

Campos de análisis	Situaciones críticas de la EPJA	¿Cuáles estrategias de solución propone?
1. Pertinencia y relevancia de los planes y programas de Estudio de las diferentes ofertas de EPJA (Escuelas y colegios nocturnos, CINDEA, IPEC, Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar, CONED, Proyectos de Educación Abierta: I, II y III Ciclo de la EGB, EDAD y Bachillerato por Madurez Suficiente).		
2. Contenidos curriculares (académicos, técnicos, para la vida) de las ofertas actuales de la EPJA.		
3. Estrategias metodológicas de uso más frecuente: su pertinencia y efectividad.		

GRUPO N°2

Campos de análisis	Situaciones críticas de la EPJA	¿Cuáles estrategias de solución propone?
4. Normativa y procedimientos de evaluación de los aprendizajes: repercusiones para el éxito y promoción de la población estudiantil.		.

5. Infraestructura: condiciones y equidad en el uso de las instalaciones.		
6. Actividades culturales, recreativas y espacios físicos para la socialización.		

GRUPO N°3

Campos de análisis	Situaciones críticas de la EPJA	¿Cuáles estrategias de solución propone?
7. Apoyos estudiantiles del centro educativo y de otras instancias: becas, transporte, comedores y otros.		
8. Adecuaciones curriculares: situación actual.		
9. Calidad y acceso a los recursos para el aprendizaje: TICs, textos, biblioteca, otros		

GRUPO N°4

Campos de análisis	Situaciones críticas de la EPJA	¿Cuáles estrategias de solución propone?
10. Formación y capacitación del recurso humano: ofertas vigentes y retos.		
11. Sistema de nombramientos y modalidades de pago del personal docente y administrativo: condiciones actuales repercusiones en el desempeño docente.		
12. Identidad y sentido de pertenencia con el centro educativo.		

Estado de la cuestión: una mirada desde la perspectiva docente

A través de los talleres de trabajo con el personal, se propició un espacio que permitió dar un panorama integral de la situación de la EPJA desde las voces de los actores. En esta sección se presentará la sistematización de la información, la principales problemáticas y algunas recomendaciones de carácter general, todas propiciadas por el diálogo entre los diferentes docentes que participaron en las sesiones de trabajo.

Impactos del contexto social y económico en el Sistema de EPJA:

"he visto que hacen énfasis a que el embarazo es una problemática o la deserción es una problemática o la deserción es una problemática en nuestra sección de adultos. Al contrario, más bien son las variables que caracterizan a nuestra sección o sea porque, si los estudiantes están embarazados, desertan, tienen trabajo, más bien ellos acuden a la educación nocturna, como una opción.

Yo si veía esto como una problemática para la educación diurna, pero al contrario para nosotros esto es una variable y pienso yo que este tipo de encuentros, tiene que servir para encontrar soluciones a esas variables, porque es un hecho que los embarazos, las deserciones, el trabajo, van a ser hechos inherentes, que siempre van a existir, no podemos pensar que nosotros desde aquí vamos a resolver el embarazo en una sección nocturna, es utópico (...)

Entonces al contrario, tomando en cuenta el ejemplo de embarazo, tendríamos que ver desde aquí, bueno el embarazo no es una situación, es una variable propia de nuestra modalidad, de nuestra educación de adultos."

Tal como lo mencionaron los participantes la EPJA se encuentra en un contexto nacional el cual impacta sobre los sujetos educativos, las dinámicas institucionales y las posibilidades de éxito académico que pueda tener el sistema. Si bien esta no es una condición particular de la EPJA, lo que se recalca es la manera particular en que impacta, al ser las y los estudiantes personas que en su mayoría trabajan y fueron excluidos del sistema educativo formal, a su vez representan un reto crear los mecanismos y las condiciones necesarias para volverlos a incluir.

En así como en términos de exclusión – inclusión operan una serie de variables que son propias de la EPJA, y las cuales son consideradas como factores o elementos exógenos a los procesos educativos, pero cuyas dinámicas le son propias a las persona que asisten, en este sentido los docentes recalcan la poca capacidad del sistema para adaptarse en términos de horarios, evaluación, currículo a las condiciones de los sujetos que asisten a la EPJA:

"tal vez lo que no hay es conciencia, esa conciencia social de que tenemos un montón de chiquitos y de jóvenes y adultos diferentes y debemos de trabajar diferentes con ellos, pero el MEP nos manda esto para todos por igual y no hace la excepción de que hay chicos con sus problemas, que hay gente adulta con sus problemas, hay mamás"

Esta condición del sistema genera una doble exclusión, por un lado la educativa y por el otro la social: *"se ha considerado que está cumpliendo una labor de, no quiero decir muy feo, pero como de reciclaje, entonces todo lo que no sirva, va a parar al colegio nocturno"*, lo que impacta la dinámica propia de la prestación de los servicios educativos.

Entre otras problemáticas que mencionaron los docentes está el creciente grado de percepción de inseguridad en los centros educativos, al encontrarse estos en zonas de alto riesgo y con población vulnerable no existe un acompañamiento interinstitucional que permita la posibilidad de continuidad de las mismas personas estudiantes, dentro de sistema educativo, esto repercute aún más en zonas rurales, por ejemplo en las zonas transfronterizas la problemática se acrecienta debido a otros factores, tal como lo recalca un docente de la zona de Upala:

"Igual al ser una zona fronteriza, hay mucho índice de drogadicción, entonces el estudiante también por ahí, tenemos que trabajarlo de una forma diferente"

Finalmente para terminar ésta sección, las y los docentes ven la necesidad de que institucionalmente se haga una reflexión acerca de las posibilidades de mejora que posee la EPJA, considerando esto de carácter urgente, en la medida en que cada vez son más las personas que acuden a este sistema para terminar sus estudios:

"considero que la educación costarricense debería de ya hacer un alto, en lo que es la educación de jóvenes adultos, porque uno ve como salen los chicos, como se desilusionan, como llaman y hablan de los institutos que les roban la plata, que porque el MEP no hace algo"

El perfil de estudiante según la visión de los participantes de los talleres:

En esta sección se pretende dar una caracterización general de cómo perciben las y los docentes que participaron en el trabajo el perfil de sus estudiantes.

En general, el perfil del estudiante que asiste a la EPJA se caracteriza por su diversidad social, cultural y etaria, como lo mencionan los mismos docentes se encuentran desde estudiantes de setenta años hasta estudiantes mayores de quince años, lo que implica diferentes tipos de restos en cuanto a los procesos de mediación pedagógica y desarrollo del currículo educativo.

Se mencionó además la atención a grupos vulnerables y en situación especial tal es el caso de estudiantes de cárceles, centros de rehabilitación, de refugios del PANI, entre otros, así como la atención de personas con necesidades especiales, como no videntes, etc. Por último entre esta diversidad de grupos sociales están además la apertura a otra diversidad de estudiantes que culturalmente pueden enriquecer el trabajo de aula, tal es el caso de personas de con orientación sexual diversa, grupos indígenas, migrantes, entre otros.

En términos de la percepción del perfil social de las estudiantes de la EPJA, desde la perspectiva docente se preparó el siguiente cuadro:

Perfil Social
<i>ya que es una población bastante difícil, ya que ellos trabajan, muchos son madres, esposas</i>
<i>Personas que laboran durante el día y quieren terminar su secundaria, personas que simplemente por cumplir una meta quieren terminar su bachillerato, madres jefas de hogar, estudiantes con poco recursos económicos, de diferentes zonas y barrios</i>
<i>muchachas embarazadas y los muchachos embarazados como yo les digo, se embarazan ambos.</i>
<i>casi que a diario llegan estudiantes a compartirlas con uno, que se quieren salir, que no tiene plata para venir, que los buses, que otros que está embarazada.</i>
<i>es una población muy vulnerable, con mucha problemática social, económica. que pierden el apoyo de los padres que tiene que salirse porque no tienen quien les cuide los chiquillos</i>
<i>zona fronteriza donde la población es adulta, joven, tenemos estudiantes que trabajan en piñeras, se levantan a las cuatro de la mañana, salen a las cuatro y media y a las cinco y media están en el Sindea.</i>

Para finalizar, el personal docente reconoce el esfuerzo que hace ésta población por continuar sus estudios, pero este reconocimiento va de la mano con una toma de conciencia del rol social de la docencia, en el sentido de reivindicar la vocación docente como un elemento que permite una sensibilidad política y social del profesional en educación, tal como lo manifestaron en diferentes momentos:

"esto no es un asunto meramente que yo vengo a trabajar y ganarme un salario, vengo porque realmente tengo un compromiso, porque realmente es una formación profesional. Soy orientador y me siento muy contento"

"un docente tiene que convencer, tiene que motivar y tiene que comprender que tienen otras situaciones, que tienen hijos, que trabajan y que tiene que pagar un montón de cosas."

"Entonces sí creo que la clave también está en prepararnos nosotros y ser motivadores y ser esos agentes de cambio, no venir a rellenar la lecciones, porque como dicen, si está ahí es porque queremos"

"todo eso nos toca a nosotros vivirlo y cómo hacerlo para tratar de mantenerlos en el sistema, cuando nos llega una persona más arriba y nos dice, su obligación es mantenerlos ahí en el colegio, busque la manera"

"Entonces si hay que tener un grado de madurez y de compromiso, no solo nosotros que son los que estamos ahí, sino que todos los que están arriba de nosotros que le den un seguimiento a eso"

Implicaciones de la estandarización del currículo escolar en la EPJA

Uno de los principales temas de que fueron considerados para la construcción del estado de la cuestión se refiere a las implicaciones que tiene para el sistema de EPJA la aplicación de un currículo escolar estandarizado y que debe aplicarse tanto en la educación formal como otras ofertas educativas:

"estoy convencido de que la malla curricular debe ser diferente para los colegios nocturnos, igual que para CINDEA, deben ser diferentes, no deben ser igual porque

no estamos tratando con el mismo horario, ni la misma disponibilidad de tiempo, ni tampoco los estudiantes tiene la misma disponibilidad de tiempo en el día, como es en el nocturno o en todas estas modalidades"

Precisamente para el personal docente la aplicación de un mismo currículo escolar, que no considera las necesidades ni las condiciones de la EPJA es un factor de peso que influye en la exclusión y el rendimiento educativo del sistema en su conjunto:

"Cómo resolvemos el asunto de una persona más de treinta años, cincuenta y cinco años que tiene tiempo sin estar dentro del sistema educativo, pero en mayor medida, la educación, son personas que tienen más de veinticinco años de no estudiar. Bueno en gran medida yo no he sido responsable de la formación anterior, son personas que han dejado de estudiar veinticinco años, pero lo ubican en un décimo año, que es denominado décimo año, cuando en realidad ahí hay niveles múltiples"

La poca capacidad del sistema de adaptarse a las condiciones cambiantes de la población a la que va dirigida tiene consecuencias en términos de abarcar una cantidad de contenidos del currículo académico en un menor tiempo que la educación diurna:

"en la enseñanza del inglés, por ejemplo yo los necesito tener ahí presentes para poder mediar esos procesos de aprendizaje, a sabiendas de que la asistencia es una de sus mayores limitantes. Lo que hacen es que o llegan tarde, llegan bien bañaditos perfumados o llegan muy cansados de trabajos que tienen y tal vez no rinden igual que el que llega bañadito"

"no han pensado en la cuestión curricular, como vamos a hacer para dar en cuatro lecciones lo que un chiquillo ve en ocho, nueve a la semana y el examen es el mismo"

Otro docente manifestaba que se requiere "*cambiar la forma de evaluarlos en los nocturnos, porque totalmente le cuesta a esta gente*", y es que uno de las mayores disconformidades se refiere a cómo las reformas que se implementan al sistema educativo no consideran las condiciones específicas de la EPJA:

"cuando usted ve reformas, como la que se acaba de hacer al Reglamento, que ya fue aprobada, ya está siendo comunicada y entonces hablan de las tutorías por ejemplo y bueno las tutorías también estaban en el reglamento antiguo, habla de las tutorías, pero vuelve a repetir que esto está en disponibilidad, en otras palabras, si hay dinero para pagar las tutorías perfecto, pero ahí no dice que se va a pagar"

Finalmente la mayor implicación tiene relación con la forma en que se evalúan los aprendizajes, ya que "no es lo mismo, evaluar a un chico que ha repetido dos veces en un colegio regular por vagancia, que una persona adulta que tiene treinta años de haber salido de un colegio, y que también tenemos que evaluarlo de la misma manera", y esta situación se hace aún más significativa en la aplicación de la prueba de bachillerato:

"bueno el bachillerato, ya se ha dicho que tiene que hacer acorde a la realidad de nosotros, que no es lo mismo el diurno que supuestamente les hacen otro examen, cuando lo que hacen es cambia la pregunta uno a la ocho y la ocho a la una, ese es el cambio del examen"

Sobre éste último punto se requiere discutir más a fondo los mecanismos existentes para aplicar pruebas estandarizadas y la legitimidad de las mismas ante la población docente y estudiante.

Problemas de infraestructura y acceso a recursos en los centros educativos:

Referido a este tema las problemáticas se ajustan a dos puntos, el primero en relación con el tipo de infraestructura con la que se cuenta para las modalidades de la EPJA en las cuales según los docentes, "no es acorde a nuestra realidad, que ya se había explicado, no es lo mismo un pupitre para un niño, que para un adulto, entonces necesitamos tener en los colegios nuestra propia infraestructura o nuestros propios materiales porque es diferente".

El segundo punto y que se considera un aspecto de mejora que requiere una aplicación inmediata de la normativa, es el acceso a las instalaciones del centro educativo diurno por parte del personal docente de la EPJA.

Pese a que existe una normativa que regula el acceso a las bibliotecas, salones de computación, y servicios sanitarios, entre otros, en diversas zonas del país se expresó malestar por la falta de coordinación institucional que impide el acceso a estos servicios básicos, y se puede resumir en la siguiente frase expresada por una docente:

"cerraron el candado de las bibliotecas, hasta de los servicios higiénicos, porque son que, ¿no son ticos?, de donde vienen, tal vez viene de algún país, están ahí."

Iniciativas de los actores para fortalecer la EPJA:

Para cerrar esta primera sección del Estado de la cuestión acerca del Estado de la EPJA desde una mirada de los actores nos ubicaremos en aquellas iniciativas que están realizando los centros educativos para mejorar las condiciones y el acceso educativo, así como las propuestas que surgieron en esta primera etapa del taller.

1. Las estrategias de inclusión educativa para la EDJA requieren una articulación a nivel institucional que permita plantear coordinación en los niveles administrativos, de personal docente y de mediación pedagógica, por lo que se requiere pasar a procesos mucho más integrales con el fin de lograr un real mejoramiento de la EPJA.
2. Fortalecer el transporte estudiantil y de servicio de alimentación por medio de comedor escolar: en los centros educativos cuya población está en condición vulnerable estos dos elementos han logrado mayor permanencia según las experiencias comentadas por el cuerpo docente participante en los talleres de consulta, por un lado permite el traslado de personas estudiantes de zonas conflictivas a los centros educativos, disminuyendo los costos para educación por parte de los mismos estudiantes, y además permite brindar el servicio de alimentación para aquellos casos en los cuales se requiera mayor acompañamiento institucional.
3. Fortalecer el acceso a becas por medio de los fondos FONABE para población mayor a los 25 años y a través de la Transferencia Monetaria Avancemos para aquellos menores de 25 años. Así mismo se mencionó que mediante el proyecto institucional *Yo me apunto* del Ministerio de Educación Pública se ha fortalecido la

asignación de becas a población vulnerable, lo que ha permitido prestar mayor acompañamiento para evitar la exclusión educativa.

4. Como parte de la construcción de propuestas desde los centros educativos se mencionó el papel clave del Director o Directora para gestionar a nivel administrativo las propuestas que surjan tanto desde el sector propiamente docentes, como de los mismos estudiantes, en este sentido se requiere además fortalecer la formación en el ámbito universitario para que las personas que estén en la carrera administrativa docente tengan las herramientas y la sensibilización necesaria para el trabajo de articulación institucional que se requiera.

Finalmente los diferentes grupos que participaron para la elaboración del presente informe manifestaron la necesidad de darle un seguimiento a las propuestas que exponen este documento en sus diferentes dimensiones.

Como parte de esto se propone la creación de una Comisión de Seguimiento en la cual participen docentes y en este caso el papel del Colegio Profesional como coordinador, los objetivos de trabajo deben centrarse en los puntos expuestos en el presente informe y sobre los cuales se requieren ir avanzando de una manera mucha más sistemática y en perspectiva de largo plazo.